**El Consejo de Administración de Comujesa abre nuevas convocatorias de empleo para el Servicio de Alumbrado Público, Autobuses Urbanos, SASIA y Servicio de Atención Telefónica 010**

Jaime Espinar destaca que “desde el Gobierno de Jerez venimos a reafirmar nuestro compromiso con los Servicios Públicos que presta Comujesa, porque reforzar su plantilla es reforzar unos servicios públicos de calidad para la ciudadanía y para seguir mejorando Jerez”

**25 de marzo de 2025**. El Consejo de Administración de Comujesa ha aprobado las bases para la formación de una bolsa de trabajo de personal para el Servicio de Autobuses Urbanos para la categoría profesional de ‘agente único’ así como las bases para la formación de una bolsa de trabajo de Oficial de 1ª categoría electricista para el Servicio de Alumbrado Público mediante concurso de méritos.

Igualmente, ha aprobado las bases para el proceso de selección y contratación mediante un contrato indefinido ordinario para la cobertura de tres puestos de Educador Social en el Servicio de Actuación Socio-Educativo con Infancia y Adolescencia (SASIA) enmarcado dentro de Comujesa.

Asimismo, el consejo de administración ha aprobado las bases de convocatoria pública para el proceso de selección de dos puestos de teleoperador/a para el Servicio de Atención Telefónica 010.

El teniente de alcaldesa de Servicios Públicos, Jaime Espinar, ha destacado que “desde Comujesa, empresa encargada de gestionar servicios esenciales en el ámbito de Jerez, tenemos que anunciar la apertura de nuevas convocatorias para cubrir plazas de empleados que prestan servicios tan importantes como el servicio de Alumbrado Público, con la creación de una bolsa de electricistas que nos dé posibilidades de poder actuar en las necesidades del alumbrado de la ciudad. Ya se ha ampliado la plantilla con la que contábamos cuando llegamos al Gobierno de Jerez, pero seguimos avanzando para que podamos actuar de manera rápida ante situaciones que puedan sobrevenirse”.

De la misma manera, “hemos aprobado las bases para conductores de autobuses urbanos para resolver problemas que puedan ocasionarse y dar respuesta rápida ante situaciones que puedan darse. Hemos aprobado esas bases para ambas bolsas de trabajo desde Comujesa”.

Igualmente, Espinar ha añadido que “hemos aprobado bases de empleo para cubrir plazas de tele-operadores del 010 y del servicio del SASIA para cubrir la labor en materia social que se hace desde Comujesa, y por otra parte hemos aprobado la convocatoria para cubrir la plaza de director económico-financiero para que sea reforzada la empresa en el ámbito organizativo y con el objetivo de seguir encauzando el ritmo económico-financiero de la misma. Se van mejorando poco a poco todos los ratios de Comujesa”.

Con toda esta batería de convocatorias de empleo y de bases “desde el Gobierno de Jerez venimos a reafirmar nuestro compromiso con los Servicios Públicos que presta Comujesa, porque reforzar su plantilla es reforzar unos servicios públicos de calidad para la ciudadanía”.

(Se adjunta fotografía y enlace de audio:

<https://www.transfernow.net/dl/20250324hQgZcECp>